



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

22334

Anuncio del Ayuntamiento de Calvià por el que se hace pública la formalización del Acuerdo Marco para el suministro energía eléctrica y gas natural para las instalaciones municipales del Ayuntamiento de Calvià

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación.
- c) Número de expediente: 40/14
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Acuerdo Marco para el suministro de energía (electricidad y gas) para el Ayuntamiento de Calvià y las instalaciones municipales.
- c) División por lotes: lote 1: energía eléctrica; lote 2: gas natural.
- d) CPV: 31154000-0
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOIB, BOE y DOUE
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOIB nº70, de fecha 22 de mayo de 2014
 - BOE nº127, de fecha 26 de mayo de 2014
 - DOUE nº2014/S 091-158938, de fecha 13 de mayo de 2014

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con un criterio de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 5.936.248,66€, IVA excluido.

5. Formalización:

a) Fecha adjudicación: 15 de septiembre de 2014.

- Lote nº 1: 2 de octubre de 2014.
- Lote nº 2: 15 de septiembre de 2014.

b) Fecha formalización:

- Lote nº 1: 27 de octubre de 2014.
- Lote nº 2: 10 de octubre de 2014.

c) Contratista:

- Lote nº 1: Sampol Ingeniería y Obras S.A.
- Lote nº 2: Endesa Energía S.A.U.

d) Importe de adjudicación:

- Lote nº 1. Importe (valores Mci):

Tarifa 2.1: 0,019 €/kWh

Tarifa 21DH P1: 0,019 €/kWh; P2: 0,019 €/kWh

Tarifa 30 P1: 0,013 €/kWh; P2: 0,013 €/kWh; P3: 0,013 €/kWh





Tarifa 31 P1: 0,008 €/kWh; P2: 0,008 €/kWh; P3: 0,008 €/kWh.

- Lote nº 2: TEGi: Precio del término de energía GAS ofertado de acuerdo con la fórmula: $TEGi = Ai + (Bi + Ci \times \text{Brent603}) \times \text{TC303}$ (c€/KWh), donde Ai, Bi, Ci son constantes que definirá la comercializadora y serán invariantes en la duración del contrato, siendo el valor ofertado para dichas constantes el siguiente:

A: 0,0183419

B: 0,00977

C: 0,000292

Brent603: es el valor promedio, en los seis meses anteriores al trimestre de aplicación del término de energía, de los valores mensuales del Brent Dated publicados en el Platt's Oilgram Price Report, expresados en \$/barril.

TC303: es el Inverso de la media de la cotización diaria del tipo de cambio USD/EURO publicado por el Banco de España en el trimestre anterior al trimestre de aplicación del término de energía.

EL ALCALDE,
Manuel Onieva Santacreu

